

ACUERDO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
ACUERDOS Y DECRETOS  
COMPILACION  
NUM. 4190



RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*Def. Gen. de Aeronautica*  
*[Handwritten signature]*

A LA SECRETARIA DE MARINA.  
A LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.  
P R E S E N T E .

11/3/72:52.6

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que con fecha dieciseis del mes de octubre del presente año, causen alta en el servicio activo de la Armada de México, los aviones - Cessna, Matrículas N-68716, N-89841, N-89390, N-89131, N-89752, - N-89649, N-89282 y N-49023, adquiridos por el gobierno de la República Mexicana a la Compañía Justin International de la Ciudad de Dallas, Texas de los Estados Unidos de Norteamérica.

Serán clasificados como Aviones en Entrenamiento, con las siguientes matrículas:

- |        |        |
|--------|--------|
| ME-020 | ME-024 |
| ME-021 | ME-025 |
| ME-022 | ME-026 |
| ME-023 | ME-027 |

SUB. ADMON. E INT. MAR.  
 ADINT.  
 ADINTSUB.  
 ADABASE.  
 ADADQUIS.  
 ADCONTAB.  
 ADICANSE.  
 ADICQUIEST.  
 ADIAFEXT.  
 ADIQUIST.

Con la fecha en que sean tripulados y pasen Revisita de Entrada, serán incorporados a las Fuerzas Aeronavales de la Armada de México.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, al primer día del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y nueve.

Firmas al reverso.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

*Jose Lopez Portillo*

JOSE LOPEZ PORTILLO

EL SECRETARIO DE MARINA

*Ricardo Chazaro Lara*

RICARDO CHAZARO LARA

EL SECRETARIO DE PROGRAMACION  
Y PRESUPUESTO

*Miguel de la Madrid Hurtado*

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

MÉXICO, D. F., A 4 DE DICIEMBRE DE 1980.

*CV*  
CARLOS VARGAS GALINDO.